



GUATEMALA, C.A.

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

Sumario del Diario de Centro América

MIÉRCOLES 15 DE OCTUBRE 2014

► **325-2014 01/10/2014 Acuerdo Gubernativo.**

Desmiembra a favor del Estado una fracción de la finca ubicada en aldea Las Lomas del municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, y la adscribe a favor del Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Rural Mixta.

► **345-2014 01/10/2014 Acuerdo Gubernativo.**

Acepta a favor del Estado la donación que hace la Municipalidad de Casillas, departamento de Santa Rosa, de una fracción de terreno de la finca ubicada en Caserío Linda Vista, y la adscribe a favor del Ministerio de Educación para que continúe funcionando la Escuela Oficial Urbana Mixta.

► **348-2014 01/10/2014 Acuerdo Gubernativo.**

Desmiembra a favor del Estado una fracción de terreno de la finca ubicada en Ciudad Pedro de Alvarado, municipio de Moyuta, departamento de Jutiapa, y la adscribe a favor del Ministerio de Educación para que continúe funcionando el Instituto de Educación Básica por Cooperativas de Enseñanza.

► **350-2014 09/10/2014 Acuerdo Gubernativo.**

Deroga el Acuerdo Gubernativo 563-2003 que aprobó la Tarifa por los Servicios Portuarios de Puerto Quetzal.

► **822-2014 09/10/2014 Acuerdo del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.**

Aprueba el Acuerdo de Intervención I-042-2014,

emitido por el Interventor de la Empresa Portuaria Quetzal, en el cual se fija el Pliego Tarifario por Servicios Portuarios de Puerto Quetzal.

► **I-042-2014 26/08/2014 Acuerdo de Intervención.**

El Interventor de la Empresa Portuaria Quetzal fija el Pliego Tarifario por Servicios Portuarios de Puerto Quetzal.

► **327-2014 01/10/2014 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.**

Ajusta el precio de mercado del petróleo crudo nacional, determinado provisionalmente para el mes de agosto de 2014.

► **328-2014 01/10/2014 Acuerdo del Ministerio de Energía y Minas.**

Fija provisionalmente el precio de mercado del petróleo crudo nacional, para el mes de octubre de 2014.

► **50-2014 08/10/2014 Acuerdo de la Corte Suprema de Justicia.**

Reglamento General de la Escuela de Estudios Judiciales, Unidad de Capacitación Institucional del Organismo Judicial.

► **3,584-2014 Punto Séptimo 11/09/2014**

Acuerdo de la Municipalidad de Villa Nueva, departamento de Guatemala. REGLAMENTO DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE LA SALUD DEL MUNICIPIO DE VILLA NUEVA.



GUATEMALA, C.A.

CENADOJ

CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL

DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10
Torre I, Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directo: 2268-9373
Consultas: (PBX) 2268-9300, ext. 8220
Fax: (PBX) 2268-9300, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt
QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt
HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt
PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj